

CORREO DE LA MAÑANA

DIARIO INDEPENDIENTE.—EL DE MAYOR CIRCULACION DE EXTREMADURA

Badajoz.—Año XII.—Número 3.426

Redacción, Administración e Imprenta: Bravo Murillo 3, 5 y 7.—Teléfono núm. 143

Sábado 28 de febrero de 1925

El pleito de los conservadores Se confirma la escisión en el partido

(POR TELEFONO)

28, 1'30 h.

Un suelto de "A B C."

Una carta de Sánchez Guerra

El ex presidente del Consejo señor Sánchez Guerra ha dirigido a *La Epoca* y a los demás periódicos madrileños la siguiente carta:

«Excelentísimo señor marqués de Valdeiglesias.

Querido Alfredo: Veo en *A B C* un largo e interesante suelto llamado «Crisis internas en el partido conservador», en el que se afirma la discrepancia de actitud conmigo de diversas personalidades del partido, y muy principalmente del conde de Bugallal.

Yo, que no gusto disfraces ni para el cuerpo ni para el espíritu, acudo a recoger estas indicaciones por mi experiencia en la política, en la vida y en la Prensa, y por su grado respecto a mí mismo, no he de fingir desconocer la autenticidad de ello, que procede de fuentes de máxima autoridad.

Adopté desde el mismo día 13 de septiembre de 1923, y lo afirmé en el siguiente día a mi llegada a Madrid, una actitud de alejamiento y silencio, que estaba y sigo creyendo que está impuesto por razón de dignidad y por motivos para mí muy poderosos.

Todas estas razones se han agravado y, por lo tanto, no ha habido razón alguna para modificar mi actitud que, respetando las demás, me impongo por responder a un firme convencimiento de mi opinión.

En el suelto referido se dice «que el señor Sánchez Guerra dejó en libertad a sus amigos después del desmoronamiento a raíz del golpe militar». Es cierto, ciertísimo; esa libertad no la niego ni nadie ha de limitarla, por eso digo, mantengo, reitero y afirmo esta actitud, y que no dudo debo mantener dado el carácter y la tendencia del régimen a que estamos sometidos.

Quien recuerde el origen y forma que del mismo Parlamento salió del Gobierno en diciembre de 1922, no necesitará otras pruebas que podría aducir.

Otras razones alude el suelto, que acaso podría y debería recoger, pero no lo hago por creer como hombre educado en las tolerancias políticas, que el disentimiento no supone agravio, y que los que mucho tiempo convivieron unidos, ahora para evitar por criterio de buen gusto muy importante toda ocasión de discusiones, para evitar que caiga en disputas que sirvan para regocijar el «corro» sin ventajas para nadie, y sí con daños a los más elevados intereses.

Tuyo afectísimo que te abraza, José Sánchez Guerra.»

Una rectificación y una curiosa evocación

Al releer hoy impresos mis comentarios sobre el teatro de Echegaray, noto un error de bulto, que me apresuro a deshacer. No fué *Un crítico incipiente* la primera obra que dio a la escena el dramaturgo, sino *El libro talonario*; cualquiera que conozca medianamente su teatro, no ignora que esta última se estrenó cuando ya Echegaray estaba reconocido como el primero de nuestros autores, con posterioridad a *El gran galateo*, *En el seno de la muerte*, y otros dramas de éxito clamoroso. Más que ignorancia fué confusión de títulos, debida precisamente a los muchos que ha barajado mi memoria al evocar su teatro.

Por cierto que ni *Un crítico incipiente*, estrenado según nos dice una revista de la época, en febrero de 1891, ni *El libro talonario*, representado por vez primera en el año 1874, siendo Echegaray ministro de Hacienda, nos parecen obras fundamentales ni dignas de figurar entre los mejores frutos de su ingenio. Hace ya bastante tiempo que leí *Un crítico incipiente*, especie de sátira literaria al estilo de las de Moratin. No desprovista de gracia, a ratos amena y a ratos lánguida, de interesante lectura porque señala un aparte cómico en la obra esencialmente dramática de Echegaray, lo que yo no podía imaginar es que su estreno hubiese sido considerado por la mayor parte de la crítica de entonces como un acontecimiento glo-

rioso en la historia del teatro español.

Con asombro hoy leo por vez primera las reseñas de aquel estreno y la opinión de los críticos de la prensa de Madrid: «Asistíamos al renacimiento del teatro español»... «La sátira, aplaudida hasta el delirio, hizo el efecto de un *licor divino*»... «Echegaray salió cien o cien mil veces a escena; no se recuerda un triunfo igual»... Estas frases, textualmente transcritas, dan idea, no ya del éxito clamoroso sino de la poca transcendencia o de la ninguna importancia que mirando al porvenir pueden encerrar los más sonados triunfos, lo mismo en el teatro que en cualquier otro género literario. *Un crítico incipiente* apenas se ha vuelto a representar, y, leído, no pone ni quita nada, a nuestro juicio, en la valorización general del teatro de Echegaray. ¿Qué suerte correrán las obras de nuestros dramaturgos actuales, aplaudidas y ensalzadas hoy como joyas escénicas insuperables? ¿Cómo las recibirán otras generaciones y otro tiempo? Triste condición la del hombre de Letras: un albañil puede estar más seguro que el más aplaudido comediógrafo o el más admirado poeta de la solidez y de la vida póstuma de su obra.

ARTURO GAZUL.

Badajoz 27 de febrero 1925.

Alfonso Ambel Albarrán

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LA GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS
CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 7 A 8
Ramón Albarrán, 14.—BADAJOZ

INFORMACION POLÍTICA

(POR TELEFONO)

27, 22'30 h.

No hay Consejo

Por tener que asistir el general Primo de Rivera a un acto que se celebró en la Academia de Jurisprudencia, esta tarde el Directorio no celebró su habitual Consejo.

Despacho

Todos los generales del Directorio, marqués de Magaz, Hermosa y Vallespinosa, acudieron a la Presidencia, despachando con los subsecretarios.

Cena

Invitados por el general Primo de Rivera, cenaron con él en la Presidencia los generales Jordana y Aguirre, y coroneles Ocaña y Orgaz.

El Consejo de Estado

Hoy se reunió en sesión el Pleno del Consejo de Estado para estudiar el expediente de contratación con la Trasatlántica.

Fueron desestimadas varias enmiendas de Largo Caballero, Calderón y Ruano.

El Consejo Superior Ferroviario

También se reunió el Consejo Superior Ferroviario, estudiando el anteproyecto de reorganización ferroviaria.

Se acordó la apertura de una información pública y que resolviera el Consejo con arreglo al resultado de ella.

La Unión liberal y la Unión patriótica

Desde hace algún tiempo el conde de Romanones viene realizando esfuerzos para crear un partido constitucional nominado la Unión liberal, lo que de constituirse, en unión de la Unión patriótica, sucedería al Directorio en el Gobierno.

Los conservadores

El vizconde de Eza, el conde de Bugallal, Sánchez de Toca y otros conservadores, han hecho pública

su separación de Sánchez Guerra.

En el baile celebrado el 20 del corriente en Palacio se hizo pública esta decisión.

Es casi seguro que se relacione íntimamente con el propósito de Romanones y que esta tentativa dé por resultado un cambio completo en la política española.

Por lo pronto el Directorio ha dirigido una circular a los delegados gubernativos, para que suspendan todo acto de organización y propaganda de la Unión patriótica.

El reglamento del decreto ley sobre Reclutamiento

Como en otro lugar hemos indicado, el Monarca ha firmado hoy el reglamento sobre la aplicación de la ley de Reclutamiento.

Los presidentes de Comisión Mixta han recibido una orden del subsecretario de Guerra disponiendo que la clasificación de mozos ante el Ayuntamiento tenga lugar el primer domingo de marzo.

Los exceptuados en anteriores revisiones serán declarados útiles con prórroga de primera clase.

En los juicios de revisión comparecerán los pertenecientes a los tres últimos reemplazos.

El precio del trigo

Se da por seguro que se han circularizado órdenes a los gobernadores para que intervengan en la producción triguera, marcándose el precio de los 100 kilos a 53 pesetas.

A los harineros se les concede un margen de siete pesetas por la molinuración.

La Dirección general de Abastos

Se da por seguro que tal vez en el Consejo de mañana se proceda a la creación de la Dirección general de Abastos.

Se ignora la plantilla.

En tal caso será nombrado director general el señor Bahamonde.

NOTICIAS VARIAS

(POR TELEFONO)

27, 22'30 h.

En libertad

Han sido puestos en libertad el sereno y uno de los camareros del hotel Nacional, que fueron presos como complicados en el robo.

Otro robo en un hotel

Doña Gloria Sila ha denunciado que en el hotel Oriental, donde se encuentra alojada, le han sustraído ropas por valor de 500 pesetas y 7.000 pesetas en billetes.

Legado

Se afirma que el marqués de la Torrecilla ha dejado un legado de gran importancia al Rey y al príncipe de Asturias.

Banco de Propiedad intelectual

Están ultimándose los detalles para la creación de un Banco de Propiedad intelectual, que hará préstamos e hipotecas sobre toda clase de obras teatrales.

Gestionando el indulto

En la Presidencia estuvieron las madres de los dos reos condenados a la pena de muerte con motivo del asalto a la Caja de Ahorros de Tarazona, para suplicar al Directorio que aconseje al Monarca el ejercicio de la prerrogativa regia de indulto. Las recibió el general Nouvilas, que ofreció trasladar su petición al Directorio.

Noticias de Marruecos

(POR TELÉGRAFO)

28, 1'30 h.

Parte oficial

Sin novedad en ambas zonas del protectorado.

Fuego al enemigo

Melilla.—Desde la posición de Benitez y avanzadillas, se hizo fuego contra el enemigo, dispersándolo.

La aviación

Melilla.—La escuadrilla de aviación voló sobre el frente enemigo, bombardeando grupos cerca de Dar Mizian y el Zid de Midian, que causaron crecidas bajas a los rebeldes.

La defensa de un bloqueo

Tetuán.—El comandante general, acompañado del general Despujols, visitó el bloqueo de Uad Rosa, que se defendió heroicamente de un ataque de los rebeldes.

El general Navarro se hizo explicar este hecho de armas, felicitando por su resultado al oficial don Eladio Rodríguez, y dispuso que a los harqueños que los defendían se les hiciera entrega de un premio en metálico.

Administración

Al objeto de que nuestros lectores por suscripción directa puedan estar enterados a la presentación de años por el importe del trimestre actual, ruega la misma sean estas líneas aviso a los interesados al poner en circulación los efectos; suplicándole merezcan como siempre aceptación, quedándose por ello una vez más agradecidos por su amabilidad y atenciones a esta dependencia.

Consejo Supremo de Guerra y Marina

(POR TELEFONO)

28, 1'30 h.

El Pleno de hoy

En la sesión que hoy celebre el Pleno estudiará los expedientes de juicios contradictorios para conceder la laureada al alférez de Marina, Lazaga, y a los sargentos Evaristo Cuenca y Emilio Sánchez.

También estudiará las propuestas de ascensos de los tenientes don José Martínez y don Antonio Delgado.

La labor de la semana próxima

En la semana entrante, el Consejo Supremo lo dedicará a la siguiente labor:

Lunes.—Vista de una causa seguida contra un teniente por falso testimonio.

Martes.—Causa contra el paisano Félix Lorenzo por atentado.

Jueves.—Idem contra el soldado Félix Sierra por robo.

Viernes.—Reunión de la sala de Marina.

Sábado.—Pleno y asamblea de San Hermenegildo.

Las infortunadas mujeres estuvieron también en Palacio para pedir clemencia al Soberano.

Banquete

Un grupo de abogados jóvenes está organizando un banquete en honor de Melquiades Alvarez, por la brillante defensa que ha hecho del catedrático de Granada, don Fernando de los Ríos.

El general Ardanaz

Con dirección a La Coruña, ha salido el general Ardanaz para poseer el mando de la Capitanía general de la octava región.

Luego regresará a Madrid para continuar la labor del estudio de reglamento que está pendiente del Consejo Supremo.

En la Academia de Jurisprudencia

Se celebró en la Academia de Jurisprudencia el aniversario de la implantación del régimen de la Previsión social.

Presidieron el acto el general Primo de Rivera, el general Marvá, el subsecretario de Trabajo y el catedrático de la Central señor Clemente de Diego.

Se pronunciaron discursos que revelaban grandes entusiasmos por esta institución.

Los oradores fueron muy aplaudidos.

Noticias de provincias

(POR TELEFONO)

28, 1'30 h.

Agresión

El Ferrol.—En la noche pasada, el presidente de la Sociedad Agrícola fué atacado por dos enmascarados que, navaja en mano, le agredieron, resultando herido únicamente en la mano derecha, gracias al oportuno auxilio de las personas que por las inmediaciones transitaban.

Desaparecido

El Ferrol.—De la parroquia del Val ha desaparecido el vecino de la misma, Manuel López, de treinta y cinco años, que salió para una feria, suponiéndose que haya sido asesinado.

En San Martín del Monte ha sido detenido un sujeto, al que se le considera autor de este crimen.

El temporal

San Sebastián.—Continúa reinando fuerte temporal que ocasiona grandes daños y estragos. En el paseo de la Concha, el niño de diez años Miguel Avella se ahogó por jugar imprudentemente cuando las olas llegaban a alarmante altura.

Casa HIDALGO

D. Cervantes, 18.—Teléfono 554

Alcobas completas, 600 pesetas; comedores, despachos, gabinetes buenos y económicos. Camas haya con somier, 45 pesetas.

EN PALACIO

(POR TELEFONO)

28, 1'30 h.

Consejo de Directorio

Esta mañana se celebró en la morada regia Consejo de Directorio, presidido por el Soberano.

La sesión empezó a las diez y media de la mañana y terminó a la una y media de la tarde.

Al salir de la morada regia, Primo de Rivera dijo a los periodistas que este Consejo, como todos los que se celebran bajo la presidencia del Rey, había sido muy interesante.

Se dio cuenta al Soberano, en líneas generales, del plan que se ha de desarrollar en los presupuestos.

—Yo, prosiguió Primo de Rivera, casi me he despedido del Soberano para marchar a Africa, y le di cuenta de nuestra situación en Marruecos.

Luego, dirigiéndose a sus compañeros de Directorio, dijo:

—Hasta mañana.

El monumento a Dato

Como el día 8 se celebrará en Victoria la inauguración del monumento erigido a la memoria de Dato, a este acto asistirá el Rey, que saldrá el día 7 de Madrid.

Al Soberano le acompañará un vocal del Directorio, que aún se ignora quién será.

Oficinas de CORREO DE LA MAÑANA
Bravo Murillo, 3, 5 y 7. Teléfono número 143

NOTICIAS

Comisaría de Vigilancia

Por no llevar placa ni documentación
Ha sido denunciada, por no llevar la correspondiente tablilla de matrícula y la correspondiente documentación, una camioneta.

Denuncia por malos tratos
Antonio Sobrino, de dieciséis años, con domicilio en la calle Joaquín Sama, 22, principal, ha presentado una denuncia contra Francisco Mangas, de treinta años, por recibir de éste malos tratos.

Sustracción de algunas pesetas
El industrial Lorenzo Salazar Rico venía observando que de su establecimiento, sito en la calle de San Sisenando, faltaban algunas cantidades del cajón del mostrador.

En el día de ayer vió cómo una niña, de unos catorce años, abría el cajón, evitando el dueño, dándole un palo, que pudiera coger cantidad alguna.

Ante la sospecha de que ésta fuese la autora de las anteriores sustracciones, que ascienden a nueve pesetas, ha presentado en la Comisaría la denuncia oportuna.

La niña, según manifestaciones del soldado de Castilla Ricardo Murillo García, no ha podido comparecer por hallarse en cama enferma a consecuencia del palo.

P. Gómez Muñiz

DENTISTA
PLAZA LA CONSTITUCION, 18
Consulta: De diez a dos

UNA CIRCULAR
Está suspendida

la emigración al Brasil
El Boletín Oficial de la provincia publica la siguiente circular, que por su interés para nuestros lectores transcribimos:

«Por la Inspección de Emigración del Campo de Gibraltar se recibe la circular siguiente:

«El excelentísimo señor director general de Emigración, con fecha 17 del corriente, me dice lo que sigue: Ordenado por el Gobierno del Brasil que sus cónsules no autoricen pasaportes de quienes se propongan emigrar a esa República, lo que de hecho implica la prohibición o la suspensión, temporal al menos, de la emigración al país de referencia, es conveniente que usá ilustrísima procure una divulgación eficaz de dicho acuerdo en las comarcas que ordinariamente nutren la emigración que se hace por el puerto de Gibraltar de familias campesinas españolas para el Brasil, en aborro de los perjuicios que se les ocasionen si, por no estar advertidas de dicha prohibición, acudieran baldiamente al puerto mencionado en la confianza de poder embarcar para dicho destino.

Y siendo la provincia de su digno mando una de las que dan contingente a la emigración por el puerto de Gibraltar, tengo el honor de ponerlo en conocimiento de usía ilustrísima, con la súplica de que se digna hacerlo llegar a los alcaldes de los pueblos de esa provincia, para que a su vez lo hagan público entre sus convecinos, y con el ruego de que, caso de hacerlo por circular en el Boletín Oficial, se dignen ordenar me remitan dos ejemplares del mismo para unir a su expediente, acusándose recibo, para a mi vez dar cuenta a la superioridad de haberse cumplimentado debidamente lo que se ha servido ordenarme.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los alcaldes de esta provincia y público en general.
El gobernador, Luis Lossada.»

«El Boletín Oficial de la provincia publica la siguiente circular, que por su interés para nuestros lectores transcribimos:

«Por la Inspección de Emigración del Campo de Gibraltar se recibe la circular siguiente:

«El excelentísimo señor director general de Emigración, con fecha 17 del corriente, me dice lo que sigue: Ordenado por el Gobierno del Brasil que sus cónsules no autoricen pasaportes de quienes se propongan emigrar a esa República, lo que de hecho implica la prohibición o la suspensión, temporal al menos, de la emigración al país de referencia, es conveniente que usía ilustrísima procure una divulgación eficaz de dicho acuerdo en las comarcas que ordinariamente nutren la emigración que se hace por el puerto de Gibraltar de familias campesinas españolas para el Brasil, en aborro de los perjuicios que se les ocasionen si, por no estar advertidas de dicha prohibición, acudieran baldiamente al puerto mencionado en la confianza de poder embarcar para dicho destino.

Y siendo la provincia de su digno mando una de las que dan contingente a la emigración por el puerto de Gibraltar, tengo el honor de ponerlo en conocimiento de usía ilustrísima, con la súplica de que se digna hacerlo llegar a los alcaldes de los pueblos de esa provincia, para que a su vez lo hagan público entre sus convecinos, y con el ruego de que, caso de hacerlo por circular en el Boletín Oficial, se dignen ordenar me remitan dos ejemplares del mismo para unir a su expediente, acusándose recibo, para a mi vez dar cuenta a la superioridad de haberse cumplimentado debidamente lo que se ha servido ordenarme.»

Lo que se hace público en este periódico oficial para conocimiento de los alcaldes de esta provincia y público en general.
El gobernador, Luis Lossada.»

MIREN QUE HERMOSO!
Así se crían los niños que toman leche condensada marca **LECHERA**
DESEA A SU NIÑA, SEÑORA, VERLA QUE GORDITO SE PONE

La única que reemplaza ventajosamente a la leche fresca en la alimentación de los niños y en los usos domésticos.
Folletos gratis a quien los solicite de la **SOCIEDAD NESTLÉ**, Gran Vía Layetana, 41, Barcelona.

EN EL AYUNTAMIENTO

EL PLENO SE REUNE EN SESION ORDINARIA

Empieza la sesión
A las seis y media de la tarde de ayer se reunió en primera citación el Pleno del Ayuntamiento para celebrar sesión ordinaria.

Asistieron los concejales señores Martín Saavedra, Blanco Alcántara, Luna, Guillén, Sabariego, Lucenqui, Gómez Alonso, De la Oliva, Ucar, Pérez Mera, Barrera, Pesini, Alfaro, Sanabria, Alvarez Buiza, García Mata, Guzmán, Santos Coco, Blanco Lon, Alvarez Sánchez, Almada, Viñuela, Zamora, Soto, Fernández y Rabanal.

Preside el alcalde señor Del Solar, que es acompañado en el estrado por el secretario señor López Moreno y por el interventor interino señor Hernández.

Reparos al acta
Se procede a la lectura del acta de la sesión anterior y una vez terminada ésta, el señor Almada pide la palabra para hacer unas objeciones antes de someter dicho documento a la aprobación del Ayuntamiento.

Le es concedida por el señor Alcalde, y dice tiene que pedir una rectificación en el sentido de que desaparecieran del acta los párrafos del escrito de la Cámara de Comercio en que se solicita la suspensión del cobro del reparto de utilidades, que en ella aparecen copiados íntegramente.

Apoya su petición en que no se acordó así, y propone que solamente se haga mención de tal escrito, o que, por el contrario, figure en acta copiado al pie de la letra.

Pide también se incluya en acta una pregunta que formuló sobre si era legal el acuerdo que recayó con motivo de la proposición del señor Luna y la respuesta que dió el señor secretario.

El señor Zamora propone que se supriman los párrafos mencionados y que solamente se haga constar referencia extractada de que la Cámara presentó el escrito, pues parece que el acta tiende a comprometerse con el espíritu del escrito y no debe ser así.

Interviene brevemente el señor Pesini y el señor Sabariego pide votación.

El señor Santos Coco dice que debe quedar en esa forma o en otra parecida, por ser cuestión importante que debe exponerse con toda claridad.

Pónese a votación si se suprimen o no los párrafos objeto de la discusión y se acuerda mantenerlos tal como están por 19 votos contra 5.

Se aprueba por fin el acta y el señor Almada lee unas cuartillas que desea consten textualmente en el acta de la sesión de hoy, para lo cual hace entrega de ellas al secretario.

El Alcalde da cuenta al Pleno de haber realizado el viaje a Madrid representando a la Corporación en el homenaje a sus majestades.

También da cuenta del nombramiento de los nuevos concejales señores Sanabria y Fernández, pronunciando palabras de elogio para ambos señores.

ORDEN DEL DIA
Seguidamente se entra en el orden del día, aprobándose por unanimidad el nombramiento de concejal a favor de don Francisco Sanabria Domínguez.

Suspensión de unas obras
A continuación se da lectura a una instancia de Vicente Alfonso, en la que solicita autorización para continuar las obras en una casa de su propiedad, que fueron suspendidas por orden del señor Alcalde a causa de no ajustarse su realización a lo preceptuado en el permiso concedido.

El señor Del Solar dice que, como lo que el solicitante pide es una gracia especial, al Pleno corresponde el concederla o no.

A instancia del señor Almada se lee el informe del señor arquitecto municipal.

El señor Zamora cree que en este asunto existe responsabilidad para el técnico que firmó el plano presentado al Ayuntamiento, el cual debe responder de que las obras no se hayan realizado de acuerdo con su proyecto.

Aboga porque se abra una información por una comisión de conce-

jales o se incoe expediente para depurar la parte de culpabilidad que pueda haber a los que han intervenido en el asunto.

El señor Santos Coco dice que lo primero que hay que determinar es si es obra de consolidación o no.

El señor Luna defiende al arquitecto que firmó el plano, al que dice no incumbe responsabilidad porque no se hizo cargo de la dirección de las obras, en las que sin duda el maestro que las ha dirigido se extralimitó.

Añade que el asunto implicaría la ruina del propietario si el Ayuntamiento acordara la demolición de lo construido.

Inspección municipal

Denuncias
Por los guardias municipales fueron presentadas las siguientes denuncias:

Contra Cayetano Leal, Mercedes Manso y Manuela Alvarez, por tener macetas en los balcones de sus domicilios, sin ofrecer la debida seguridad para los transeúntes.

Contra Remedios Centeno, por arrojar aguas sucias a la vía pública.

Contra el conductor del automóvil de la matrícula de Badajoz, número 1.031, por marchar por las calles de la ciudad con exceso de velocidad.

Los caramelos de LA MILAGROSA

son milagrosos para la tos. ¿Lo dudáis? Probadlos.
Eulalio Hermoso
VILLAFRANCA DE LOS BARROS

IMPRESIONES

Han transcurrido los días de Carnaval desapacibles en extremo. El viento y la lluvia pertinaces y molestos, han hecho su presentación sin antifaz; es decir, con la franqueza que a todos debiera caracterizarlos. Por eso acaso las máscaras, en su mayoría mamarrachos, han circulado en escaso número Dignas de admiración en diferentes disfraces, luciendo su garbo y disfrazando la hermosura de sus rostros, poquitas.

Donde el Carnaval ha estado y está en su apogeo, es en muchos hogares donde la miseria hizo su entrada triunfal para convertirse en reina y señora del sitio.

Rostros depauperados y macilentos, vestuarios harapientos y pies desnudos, pregonan una necesidad que no es para descrita.

Hombres de edad madura impelidos por el hambre de sus hijos o por su propia necesidad reclaman, no la limosa vergonzosa a sus años, sino trabajo, así, trabajo a secas con cuya remuneración hagan frente a las calamidades que inuyen su hogar.

Preñtada a la abnegada madre que sin temor al cierzo que azota su rostro camina hacia el arroyo donde lava el cesto de ropa que le proporciona el pedazo de pan para sus hijos aquel día, qué es para ella el Carnaval, y no la faltará una contestación que relacione sus zozobras y trabajos, con la despreocupación y tranquilidad del que todo lo posee a merced de caprichos y deseos. ¿Y el soldado que está en campaña? ¿Y la congojosa madre cuyo hijo vive en continuo peligro en tierras africanas? ¿Y el que gime en lóbrega mazmorra bajo el peso del infortunio? ¿Y el que exhala lastimosos ayes en el lecho de dolor de algún Hospital? Y... no sigamos las miserias y vicisitudes humanas; son tantas y tienen tan fácil cabida en todos los hogares, que la vida en época y fuera de ella es un Carnaval y cada cual coloca sobre su rostro un antifaz con el que disfraza sus pesares, siempre en una forma con la cual más veces se engaña a sí propio, que engaña al público que le aplaude o vitorea hasta en desacuerdo de sus sentires.

Si fuera posible arrancar de un tirón la careta de cada cual y pudieran verse al desnudo las culitas que les laceran, no tendrían número ni comparación las miserias humanas enunciadas, con las nuevas que aún veríamos, algunas de las cuales puede que no tuvieran ante nosotros nombre ni precedente.

Así es la vida: Carnaval, y nada más. — **Ailema.**
Almendral, febrero, 925.

El oculista don Delfín Cáceres
permanecerá en Villanueva de la Serena del 2 al 21 de marzo. Badajoz, del 26 de marzo al 16 de abril.

CONFERENCIAS DE SAN VICENTE
Todos los señores que forman parte de las mismas, así activos como honorarios, celebrarán, reunidos en la parroquia del apóstol San Andrés, la misa de comunión que tendrá lugar a las ocho de la mañana, y la junta general, en la referida iglesia, a las doce y media en punto.

SOCIEDAD

Viajeros
Ha llegado de Olivenza don Evaristo Navarrete, acompañado de su familia.

— Procedente de la vecina República portuguesa, en donde le retuvo durante largo tiempo una enfermedad que padeció, ha regresado completamente restablecido y acompañado de su distinguida señora, el cónsul portugués señor Calado Crespo, que nuevamente se hizo cargo del despacho de los asuntos del Consulado.

— Salió para Fuente del Arco don Adrián Duero, industrial.

— Procedente de La Garrovilla tuvimos el gusto de saludar a don José Parejo Serván, propietario y responsable de CORREO DE LA MAÑANA.

— Con dirección a Zafra ha salido don Arturo Fernández.

— Don Tomás Alvarez Garrido llegó procedente de Huelva.

— Procedente de Montijo llegó don Julio García Pérez, responsable de CORREO DE LA MAÑANA.

A las señoras «Lacoma», la afamada modista de Santander, expondrá en el hotel Garrido, durante los días 26, 27 y 28 del corriente, una extensa y lujosa colección de modelos de vestidos de tarde y noche.

COMPRO y vendo muebles, Roas. Meléndez Valdés, 27.

BOLSA DE MADRID

(POR TELEFONO)
27, 22'50 h

Cotización del día	Fondos públicos	Cambios
	Perpetua exterior, 4 por 100	
85 60	Serie F, de 24.000 ptas. nom.	85 60
86 25	> C, de 4.000 >	86 25
86 50	> A, de 1.000 >	86 45
	Perpetua interior, 4 por 100	
70 10	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	70 10
70 75	> C, de 5.000 >	70 75
71 00	> A, de 500 >	71 00
	Carpetas interior, 4 por 100	
00 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	00 00
00 00	> C, de 5.000 >	00 00
00 00	> A, de 500 >	00 00
	Amortizable, 5 por 100 antiguo	
95 40	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	95 40
95 40	> C, de 5.000 >	95 40
95 40	> A, de 500 >	95 40
	Amortizable, 5 por 100, 1917	
00 00	Serie F, de 50.000 ptas. nom.	00 00
95 25	> C, de 5.000 >	95 25
95 10	> A, de 500 >	95 10
	Amortizable, 4 por 100	
00 00	Serie E, de 25.000 ptas. nom.	00 00
00 00	> C, de 5.000 >	00 00
88 25	> A, de 500 >	00 00
	Cédulas Hipotecarias	
95 00	Banco Hipot. España 4/100...	95 00
101 20	Idem ídem ídem 5/100...	101 20
	Acciones	
565 40	Banco de España...	567 00
258 00	Arrendataria de Tabacos...	259 00
55 00	Banco Español Río la Plata...	51 00
000 00	Banco Hispano Americano...	000 00
112 00	Azucareras preferentes...	115 00
47 75	> ordinarias...	49 25
177 00	Banco Español de Crédito...	177 00
	Obligaciones Hipot.	
000 00	C. minera de Río Tinto 6/100...	000 00
98 00	Sociedad minera Peñarroya...	98 00
	Cambio internacional	
55 57	Libras...	55 61
55 75	Francos...	55 80
55 60	Francos belgas...	55 65
155 65	Francos suizos...	156 10
7 74	Dollars...	7 77
0 00	Marcos (el millón)...	0 00
0 55	Escudos...	0 52

Fábrica de Mosaicos
Almacén de yesos. Cementos. Azulejos de dibujos y lisos. Tubaría de Grés. Pizarras y otros materiales de construcción de

Pedro Velasco Flores
SUCESOR DE «CASA LÓPEZ»
Montesino, 44. — BADAJOZ

Un hombre es arrollado por el tren

Zafra.—A la entrada en la estación del ferrocarril de ésta, del tren número 71, que lo hace a la una y cuarenta y cinco minutos de la tarde, fué arrollado un hombre que se encontraba en la vía.

La traviesa de la máquina lo alcanzó, derribándolo al suelo.

El individuo atropellado se llama Miguel Barrios García, de unos treinta años de edad. Sufría algunas lesiones, cuyo pronóstico se desconoce, porque a la hora en que tuvimos conocimiento de la noticia todavía no había sido examinado por médico alguno.

Bodega de la plaza de San José

Vinos blancos y tintos de «La Corchuela», a 6 pesetas arroba y a 40 céntimos litro.

Los blancos riquísimos de acerías y moscatell con el afamado tinto de 15, especialidades de la casa, a precios sin competencia.
Plaza de San José, 13.—Teléfono 542

ROSA RODRÍGUEZ.—Gestiona colocaciones de amas de cría fijas y a tragos, trabajadores, ventas y compras en general, y para ello también se entenderá por cartas con los forasteros en cuanto preciso. Dirigirse Concepción baja, 90.

MIREN QUE HERMOSO!
Así se crían los niños que toman leche condensada marca **LECHERA**
DESEA A SU NIÑA, SEÑORA, VERLA QUE GORDITO SE PONE

Si prueba usted una vez
LA CERVEZA DE LLERENA, LA PREFERIRÁ A CUALQUIERA OTRA DE LAS MEJORES MARCAS.
GRAN FÁBRICA DE CERVEZA LA EXTREMEÑA, DE JULIAN RODRIGUEZ MOSQUERO.—LLERENA
DELEGADO EN BADAJOZ: MANUEL BALLESTEROS DE MIGUEL
DEPÓSITO EN BADAJOZ: MADRE DE DIOS, NÚM. 31
Pida siempre cerveza de Llerena
Coñac Caballero
VENTAS POR ARROBAS Y LITROS EN «EL TUNEL». —ZURBARAN, 25

De una pequeña causa un efecto formidable
El niño raquítico crecerá robusto, con huesos fuertes, músculos potentes y cerebro despejado, tomando a tiempo el poderoso JARABE de **HIPOFOSITOS SALUD**
Insuperable contra la anemia, el raquitismo y la tuberculosis.
Más de 35 años de éxito creciente.—Aprobado por la Real Academia de Medicina.
AVISO: Rechace todo frasco que no lleve en la etiqueta exterior HIPOFOSITOS SALUD en rojo.

Información militar

Ascenso de los suboficiales de complemento

Por el Ministerio de la Guerra se ha dispuesto que los suboficiales de complemento, procedentes del voluntariado de un año, que hayan realizado ya las prácticas reglamentarias para su ascenso a alférezes, y que hayan sido aprobados en el correspondiente examen sufrido, deben ser propuestos por los jefes de los respectivos cuerpos para su ascenso, cualquiera que sea el año de servicio en que se hallen.

Nombramientos de cabos interinos

Han sido nombrados cabos interinos del regimiento de Castilla, los soldados que a continuación se expresan: Juan Corchero, José Motino, Matías Muñoz, Feliciano Martínez, Pedro Gregorio García Fernández, Ángel Grano de Oro Moreno, Juan López Paredes, Ángel Fernández Murillo, Manuel Romero Gil, Pablo Montes Gamero, Vicente Brazo Llano, Juan Vinagre González, Hipólito Gallego Rodríguez, Francisco Medina Durán, Vicente Sáez Perales, Antonio Durán Martín y Pedro Tello Rodríguez.

Milo

Harina destriñada malteada

Sin adición de leche ni azúcar. Producto dietético en las afecciones gastrointestinales. Recomendado por las autoridades médicas del mundo entero. De venta en las principales farmacias y droguerías. Folletos gratis a quien lo solicite de la

Sociedad Nestlé, A. E. P. A. Gran Vía Lavelana, número 41 Barcelona

Resultas del Carnaval

Casas de Don Pedro. — El día 22 del corriente se celebró un baile en un local propiedad de Teresa Coronel. Esta impidió la entrada a una moza llamada Pilar Espinosa Molano, a requerimientos de otras que en el interior del local se encontraban y que deseaban evitar su compañía. Intervino un hermano de la despedida, llamado Martín, que tras de preferir insultos a la dueña del salón y a los que en él estaban, lograron finalmente penetrar en el interior de aquél, poniéndose a bailar seguidamente. Molestas algunas jóvenes, abandonaron el baile, dirigiéndose a sus respectivos domicilios. Todo lo referido llegó a oídos de la madre de Pilar, quien estimó que había que buscar inmediata reparación al desaire que a su hija se había hecho. Enteróse que algunas de las que habían tomado parte en el acto de desprecio hacia su descendiente, eran las hijas del industrial de este pueblo y concejal del Ayuntamiento del mismo don Antonio de los Reyes Cabanillas; y para dar tregua a su rencor dirigióse a casa de aquél, poniéndose a dar grandes y amenas voces a la puerta del domicilio, en vista de que éste se encontraba cerrado, porque a las tres de la madrugada, hora en que ocurría el hecho que relatamos, era un momento demasiado intempestivo para que nadie se proporcionase la humorada de esperar y recibir a la alborotada visitante. El hecho fué denunciado al Juez municipal.

ACADEMIA POSTAL

Correos, auxiliares femeninos, carteros urbanos y centrales. Sueldo de entrada (éstos), seis pesetas diarias. Muy próximas convocatorias. Un solo suspenso en la última de oficiales. Director, don Emiliano Rodríguez, administrador de Correos, Mérida.

Garage Alves

BODEGAS, 15. — CARRETERA DE MADRID. Mérida. El más espacioso de esta ciudad con abundante agua, mangas, etcétera, para lavado de automóviles. Estando asegurados de incendio cuantos coches forasteros entren. Coches en la estación a todos los trenes. Automóviles de alquiler. Precios para servicios rápidos por carretera. Recorrido hasta 50 kilómetros, precios convencionales. Idem de 50 a 100, pesetas 0'50 kilómetro. Idem de 100 en adelante, 0'40. Por caminos aumenta pesetas 0'10 por kilómetro. Coches disponibles a todas horas. Teléfono núm. 45

Se celebra solemnemente el aniversario de apertura de la Caja extremeña y del Instituto Nacional de Previsión

Ayer se celebró en Cáceres el aniversario de la apertura de la Caja extremeña y de la promulgación de la ley de creación del Instituto Nacional de Previsión. El acto tuvo lugar con la mayor solemnidad. A la Sección de mejoras del Retiro obrero se ha incorporado un importante núcleo de ellos, los cuales harán imposiciones personales mensualmente. A las puertas del domicilio de la Caja y en el momento en que salía un nutrido grupo de más de treinta individuos que se habían inscrito todos ellos, se impresionó una fotografía en recuerdo del acto. El grupo era muy heterogéneo. Estaba formado por empleados de banca, tipógrafos, camareros y dependientes de comercio. Todos estos elementos se inscribieron para hacer imposiciones personales voluntarias. Puede asegurarse que casi la totalidad de los obreros de esta población se han acogido al régimen de mejoras, estando todos llenos de satisfacción al dar este ejemplo de espíritu societario. — González.

Aceite de oliva Superior se vende en casa de Gervas. SALMERON, 56.-PRAL. Teléfono 251

Robo frustrado

Villanueva del Fresno. — En la madrugada de uno de los últimos días se intentó robar la morada del vecino de esta localidad Juan Antonio Méndez Cordero, en ocasión en que aquella estaba completamente deshabitada, por encontrarse el dueño y su familia en una casa de campo que poseen no muy lejos del pueblo. Los ladrones penetraron en la casa por el tejado, en el cual abrieron un orificio de bastantes dimensiones, teniendo antes que saltar por otro edificio contiguo sito en la misma calle Concepción. Según más tarde fué posible comprobar, los ladrones no pudieron penetrar en el interior de la vivienda, por cuanto los muebles no presentaban señal alguna de haber sido violentados y no se habían llevado algunas cosas comestibles y de estimable valor que en él había. No pueden explicarse las causas que impidieron a los asaltantes el abandonar sus propósitos, que probablemente serían los del robo, pero se cree, no obstante, que algún ruido para ellos extraño les hiciera creer que se aproximaba alguien, lo cual les haría huir. La Guardia civil está practicando averiguaciones para encontrar a los autores de este hecho, sin que hasta ahora le haya sido posible encontrarlos.

COCINAS ECONOMICAS SEVILLANAS CHAZETA son las mejores para trabajar con carbón o leña. Premiadadas con medallas de oro. CASA CHAZETA BUSTOS TAVERA, 13 SEVILLA

Registro Civil

Movimiento de población habido en esta capital durante el día 27: Fallecidos. Agustina Ortega Cuervo, de treinta y siete años, septicemia. Fuencarral, 4. Victoriano Guillén Bello, de sesenta y tres años, transía. Hospital civil. Antonia Manzano Castaño, de sesenta y nueve años, lesión cardíaca. Hospital civil.

«CORREO DE LA MAÑANA»

Cotizaciones de los mercados reguladores

(POR TELEFONO)

Madrid

27, 22'30 h. Vacas: Gallegas buenas, de 3 a 3'09 pesetas kilo canal. Asturianas buenas, de 3 a 3'09. Lencanas buenas, de 3 a 3'09. Zamoranas buenas, de 3'04 a 3'17. Serranas buenas, de 3'13 a 3'26. Gallegas regulares, de 2'90 a 3. Asturianas regulares, de 2'90 a 3. Leonesas regulares, de 2'90 a 3. Zamoranas regulares, de 2'90 a 3. Serranas regulares, de 3 a 3'13. Bueyes: Gallegos buenos, de 3'09 a 3'17 pesetas kilo canal. Asturianos buenos, de 3'04 a 3'15. Leoneses buenos, de 3 a 3'09. Zamoranos buenos, de 3'04 a 3'13. Serranos buenos, de 3 a 3'07. Gallegos regulares, de 2'95 a 3'09. Asturianos regulares, de 2'95 a 3. Leoneses regulares, de 2'90 a 3. Zamoranos regulares, de 2'90 a 3'04. Serranos regulares, de 2'70 a 3. Novillos serranos, no concurren. Toros cebados, de 3'26 a 3'35 pesetas kilo canal. Terneras: De Castilla, fina de primera, de 4'78 a 5'22 pesetas kilo canal. De idem, fina de segunda, de 4'56 a 4'78. De idem, basta de tercera, de 4'35 a 4'56. Gallegas, de 3'48 a 3'91. Asturianas, de 3'91 a 4'13. De la tierra, de 3'26 a 3'69. Montañesas, de 4 a 4'35. Ovejas de 9 a 12 kilos, no concurren. Carneros de 9 a 12 kilos, no concurren. Corderos, de 4'55 a 4'60 pesetas kilo canal. Cerdos: Mallorquines, a 3'20 pesetas kilo canal. Andaluces, a 3'20. Impresiones Existencias, pocas en ganado vacuno y bastantes en lanar. En la pasada semana escaseó la afluencia de ganado vacuno, manteniéndose los precios firmes. Los precios de la anterior cotización, son por kilo canal solamente para el ganado gordo, bueno y bien presentado, quedándose el ganadero con los cueros y despojos, pagando en cambio los arbitrios municipales. En ganado lanar ha aumentado la afluencia de corderos. Respecto al ganado porcino, la semana pasada terminó realizando una operación el gremio al precio de 3'14 pesetas, tipo de cotización que no ha tenido consistencia, pues anoche la Unión contrató una partida de 350 cabezas al precio de 3'20, tipo que se encuentra en vigor y que ha sido hecho por la Asociación general de Ganaderos.

Lo mejor para tejados para cielos rasos para revestimientos para tubos y decorados "Uralita,, Agencia de Extremadura: ADEL PINNA, Badajoz. — Proyectos y presupuestos Se necesitan agentes en toda Extremadura

Soldadura autógena

Cerrajería de Antonio Gutiérrez. — Parque, 10. Teléfono 336.

Del Carnaval que muere

Granja, 25. — Con más desanimación aún que en años anteriores transcurrieron por este pueblo las fiestas de las Carnestolendas de este año. La crudeza excesiva del tiempo — un frío intensísimo y prodigias de lluvias durante los tres días de estas fiestas — contribuyó con gran eficacia a que la desanimación en las calles fuera de todo punto desoladora. Ni una máscara genial, ni una alegre comparsa, ni siquiera una «cente» murga ha podido brindarnos el Carnaval callejero de este año. Sólo en los bailes, y sobre todo en los del Casino Granjeño, fué donde la animación se hizo notar, con el natural regocijo del elemento joven. Pero, por lo demás, nada. Momo se aburre; Momo agoniza; Momo se muere, sin remedio... Los bailes de los salones populares Durante las tres noches de estas fiestas, se celebraron en los salones populares los consiguientes bailes, resultando todos animadísimos. En el salón de Los Cuatro Caminos hubo también animados bailes por la tarde. Los celebrados por la noche terminaron, como de costumbre, al amanecer. En el Casino Granjeño Dos selectos bailes de sociedad durante las noches del segundo y tercer día, tuvieron celebración en este simpático Casino, donde se refugia la flor y nata de la juventud masculina de este pueblo. Para la perfecta organización y cuidado de los referidos bailes, se nombró por la juventud una comisión integrada por los jóvenes don Miguel Castillo, don Manuel Yórguez Parreño, don Francisco Espinal, don Miguel Marmol, don José Santiago, don Nicolás Murillo, don Deogracias Martínez y don Eulogio Gómez, quienes dieron cumplimiento a su cometido con toda perfección y acierto. El salón, brillantemente iluminado y engalanado de juguetonas serpentinadas y coloreadas guirnaldas de papel, realizaba sobremedera la natural belleza que le ofrecía la presencia del sinnúmero de encantadoras señoritas que a estos bailes concurrían. La parte musical, a cargo del excelente novel pianista de este pueblo señor Tapia, fué un elarde de perfección e incansancio, pues el joven amigo nos deleitó hasta la saciedad, ejecutando con harta frecuencia las

más selectas composiciones de su extenso repertorioailable. He aquí algunos nombres que recordamos de las infinitas baides que concurren a estas dos brillantes solemnidades del Casino Granjeño, y que nos hacían olvidar en absoluto todas las tristezas, todos los pesares, todas las crueles preocupaciones que aquejan en esta vida: Isabel, Balbina y Antonia Núñez, Maravilla Marmol, María Josefa Gilbert, Josefa Rueda, Encarnación Santiago, Emiliana González, Remedio Abril, Presentación Herrera, Inés y Visitación Murillo, Rogelia Baile, Carmen Cano, Fulgencia Durán, Isabel Corriol, Encarnación y Francisca Ramírez, Dolores, Carmen y Mercedes Galán, Josefa de la Paz, Josefa Barragán, Ernestina Pila, María de los Angeles Gómez, Benilde Ramírez, Magdalena Grueso, Liborita Carrasco, Celia Hinojosa, Piedad Sánchez, Celia Pozo, Margarita Irenado, Juana Santarán, Isidora Romero, Fidela Chamorro, Pepita Mellado, Rosario Martínez, Ventura y Albina Santiago, Pilar Parreño, Josefa Sánchez, Gala Pozo, Trinidad Abril, Presentación Castelo, Aurora Velasco, Emerenciana Prieto, Jacinta Sánchez, Hermenegilda y Carmen Medel, Micaela Alvarado, Felisa Gala, Elisea y Carmen Yórguez, Piedad Yórguez, Agrícola Vizueté, Paula Gómez y otras cuya omisión involuntaria rogamus nos perdonen. Entre el sexo fuerte vimos a Galán, Grueso, Cabrera, Girol, Marmol, González, Rodríguez, Murillo, Asensio, Cano, Yórguez Parreño, Gómez, Medel, Chamorro, Ramírez, Gómez de Hinojosa, Cuadrado, Santiago, Espinal, Martínez, Parreño, Santiago (J.), Hotón, Moreno, Llera, Gutiérrez, Vaca y otros muchos. También asistieron a estas fiestas del Casino los famosos personajes de nuestra humorística «peña» juvenil, doña Carlota, el Gato, Ferroni, la Berraqueta cana, la Babosa, la Tinaja, el Chache, la Panocha, la Maruxa y el Vetillo. Durante ambos bailes se derrocharon sin tasa los confettis, serpentinadas, esencias, pastas y licores de todas clases. Las brillantes solemnidades del Casino Granjeño terminaron ambos ya bien entrada la madrugada. Para el domingo de Piñata Organizado y costeado exclusivamente por la juventud de este Casino, se celebrará el próximo domingo de Piñata un espléndido baile de máscaras, en el que se otorgarán varios premios. Oportunamente informaremos a nuestros lectores de la preparación de esta última fiesta con que se piensa despedir al Carnaval de este año. — Alvarado Pozo.

INTENTO DE ROBO EN LA ADMINISTRACION DE CORREOS

Llerena. — En la madrugada del día 22 del actual, unos desconocidos intentaron robar la caja de caudales de la Administración de Correos de Llerena. Al efecto, y haciendo uso de una palanqueta, se disponían a forzar la puerta. No consiguieron llevar a cabo este su primer intento, porque uno de los vecinos, que vive en casa contigua a la de Correos, se dió cuenta de que un ruido extraño se estaba produciendo a una hora tan intempestiva, y queriendo cerciorarse de lo que ocurría, satisfizo su curiosidad asomándose a un balcón de su domicilio. Los malhechores, viéndose descubiertos, abandonaron la tarea en que se hallaban entretenidos y se dieron a la fuga. En la huida se llevaron los útiles de que hacían uso en su meditado plan. La Guardia civil, que tuvo inmediato conocimiento del hecho, se puso en persecución de los presuntos ladrones. Hasta ahora sus trabajos no dieron el resultado apetecido.

SUERO Y VIRUS húngaro contra la peste del cerdo. Representación, Ernesto López, veterinario. Ronda de Palmas, 2, bajo.

Magisterio primario Expedientes de creación de escuelas Por la Sección Administrativa de Primera enseñanza se ha remitido a la Dirección General de Instrucción pública el expediente incoado por el Ayuntamiento de Olivenza solicitando la creación de una escuela unitaria de niños. Dicha escuela se establecerá en un local de la calle de Santo Domingo. — También se envió a la Dirección General el expediente de creación de escuelas, incoado por el Ayuntamiento de La Codosera.

Se venden en Mérida tres pisos de cebones de once y media a doce arrobos. Razón, en la misma, Rambla de Santa Eulalia, 44

AZUAGA Riña Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado municipal de esta localidad, el vecino Francisco Carrizosa Hernández, quien riñendo con Justo Vizueté Alfaro, produjo a éste con una navaja dos heridas que fueron calificadas de pronóstico reservado.

EL PASO. BENEGRAS, NUM. 16 Vinos, aguardientes y vinagre. Aceitunas sevillanas, 1'00 kilo: Vinos blanco y tinto. 0'50 litro

Justicia municipal Vacante Se halla vacante el cargo de fiscal municipal suplente de Segura de León, partido judicial de Fregenal de la Sierra. En el Boletín Oficial, donde se anuncia la vacante, se concede un plazo de quince días para optar a ella. LEA USTED TODOS LOS DIAS «CORREO DE LA MAÑANA»

Disco patriótico Impresionado por S. M. el Rey Gramófonos y discos DE VENTA: GENARO DONCEL Ariza Montano, 8

Selectos vinos de mesa Usted debe beber siempre en sus comidas los selectos vinos de mesa que en la finca «Doña Teresa» elabora don José María Gómez Palacios. Precio en el cortijo: 4 pesetas los 16 litros. EXCLUSIVA EN BADAJOZ: MANUEL BALLESTEROS DE MIGUEL Madre de Dios, 31

Fábrica de Mosaicos Depósito de Azulejos, Inodoros, Bañeras, Lavabos, Tuberías de Gres y otros artículos sanitarios. Cementos y yesos de todas clases. DOMINGO OLGADO LEVA Prim. núm. 7.—Vasco Núñez, núm. 48.—BADAJOZ

EN LÓPEZ DE AYALA

Esta noche Sabemos que la decoración del teatro ha variado completamente. Queremos decir con esto, que los bailes de hoy y de mañana en López de Ayala cambiarán de fisonomía. De sabios es rectificar de juicio, y nos parece muy bien que haya sido así, porque de otro modo, la Empresa hubiera tocado las consecuencias por antipopular. Rectificados los errores cometidos, aseguramos que ambos bailes serán un verdadero éxito de público y de animación. No sólo por los alicientes y economías que tales dispensios de regalos significan sino porque es el lugar más amplio y más cómodo de Badojuz para esta clase de diversiones. A juzgar por el entusiasmo que ha despertado el anuncio de los bailes del teatro, prometen ser dos verdaderos sucesos. A divertirse tocan.

DR. P. PIQUERO OCULISTA MEDICO MILITAR Rambla, núm. 26.—MERIDA

DEPORTIVAS En Santa Marina En este campo tendrá lugar mañana domingo el segundo partido de campeonato infantil que ha organizado el Deportivo Extremeño, y a cuyo final regala al vencedor una preciosa copita el entusiasta sportman señor Medina. Los peques se hallan animadísimos y el partido ha de ser interesante. He aquí la lista del equipo vencedor del primer partido, que se celebró el domingo día 22, que se eliminará con otro cuyos nombres publicaremos mañana: Alba (J.); Molina, Carroza; Pepín, Trujillo, Blanco; Sardaña, Planas, Loaisa (R.), Blanco, Lemus. El partido empieza a las diez y media de la mañana. DRIBLING.

HOTEL DUÑAITURRIA TELÉFONO 29-49 M. PLAZA DEL ANGEL, 13 y 14.-MADRID PENSION DESDE 10 PTAS.

HURTOS Barcarrota. — Fueron denunciados al Juez municipal de esta villa, los vecinos de la misma Francisco Cachoblanco y José Rodríguez Sosa, por haber hurtado leña en la dehesa «Sierra Brava». — También por hurto de leña de encina en la finca «Campo Gallego», de este término municipal, fué denunciado el vecino Ángel García Cano.

EL SOTANO FÁBRICA DE GASOSAS.-VENTA DE EMBUTIDOS Y TROCENOS DEL PAIS DOCTOR LOBATO, NUM. 9

Chorizo fresco, el kilo . . 6 50 ptas. Morcilla fresca, el kilo . . 4 25 » Morcilla añeja, el kilo . . 4 00 » Tocino fresco, el kilo . . 3 80 » Tocino añejo, el kilo . . . 4 00 » Matanzas diarias; pidan notas de precios. SI DESEA QUE SU NEGOCIO PROSPERE, ANUNCIENSE EN «CORREO DE LA MAÑANA», PERIÓDICO DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA PROVINCIA Y CUYA TIRADA SUPERA EN NÚMERO CONDERABLE A LOS DEMÁS DIARIOS DE LA CAPITAL.

El "Museo de Artistas Extremeños," del Monasterio de Guadalupe

En el número correspondiente al mes de julio de 1923 de la revista que publican los beneméritos Franciscanos que hoy habitan, y están salvando de la total ruina, el más hermoso de los monumentos hispanos, que para dicha nuestra es extremeño, y ante la calidad de los turistas de todos los países, que constantemente lo visitan, todos de gran ilustración y de exquisita cultura artística, se expuso por primera vez la idea de que el Monasterio de Guadalupe sea el estuche donde se guarde y se muestre, como en sublime síntesis, un compendio de toda Extremadura: de sus artes, de su industria, de su agricultura, de su historia y de su bibliografía, para que los españoles de las otras regiones, los americanos, los ingleses y los extranjeros todos que frecuentan el glorioso santuario, puedan apreciar en una visión de conjunto cuanto ha sido, es y significa la región extremeña.

En dicho artículo se proponía la creación de Museos de Bellas Artes, de Arqueología, de Historia Natural, etcétera, etcétera, todos exclusivamente regionales, y que se custodiasen por los sabios religiosos las famosas bibliotecas de Autores extremeños, y de Libros que tratan de Extremadura, del insigne don Vicente Barrantes.

Esto último ha sido lo primeramente conseguido, por la acertada previsión y la generosidad de los hijos del insustituible cronista y de su ilustre yerno el general Aznar, ex ministro de Marina. Tan riquísimo tesoro bibliográfico está ya salvado de su temida irreparable pérdida o disgregación.

El Museo de Artistas extremeños le seguirá desde el próximo mes de mayo, si Dios ayuda a los organizadores, iluminando a los pintores y escultores elegidos, para que todos respondan como vienen respondiendo hasta la fecha los que ya han sido invitados, con la excepción de uno solo a quien seguramente ninguno otro limitará.

Todos han contestado en idénticos términos a los de la siguiente carta remitida al principal organizador y futuro director-conservador del Museo:

«Madrid, diciembre 14 1924.
Señor don Federico González Plaza.—Cadenas, 17.—Toledo.

Muy distinguido señor mío: Por el primer correo respondo a su carta, fecha de ayer, que acabo de recibir. Con mucho gusto contribuiré con obras mías a la formación del Museo del Monasterio de Guadalupe, aunque sintiendo que, por su escaso mérito, no sean dignas de figurar en él. Nadie me ha escrito nada sobre esto. No he recibido más invitación que la de usted y la acepto, pero sólo en su aspecto noble, pues entiendo que las consideraciones utilitarias que usted hace son en este caso innecesarias y favorecen poco a los artistas extremeños a quienes van dirigidas. Y no es que yo desdeñe ni renuncie, ni crea que los demás renuncien ni desdeñen el beneficio moral o material que de estas exhibiciones puedan derivarse, sino que estoy seguro que todos, como yo, en lo que afecte a nuestro Monasterio, sólo se moverán por el influjo de más altos estímulos. Rogando a usted que acoja benévola estas palabras de amable protesta, me ofrezco a usted como su más atento y s. s. q. l. b. l. m.,
Pedro de Torre Isunza.»

La única carta recibida, hasta la fecha, condicionando el envío de sus obras (cuya firma creo hidalgo oculto) dice así:

«Señor don Federico González Plaza.—Toledo.

Muy señor mío: A mi regreso de un viaje me he encontrado su atenta, fecha 22 de noviembre, que paso a contestar. Ya tenía algunas noticias del Museo que tienen proyectado fundar en Guadalupe y desde luego, regalando todos los artistas extremeños una obra, puede contar también con otra mía. Pero eso de que unos regalemos y otros, porque tengan más firma, o crean ellos que la tienen, se quedan rezagados a la última hora se la comprendo, como comprenderá no estaría bien. Dígame para cuándo se tiene proyectado la inauguración de ese Museo, pues en la actualidad estoy celebrando una Exposición y no tengo nada en el estudio. Rogándole me perdona por mi tardanza involuntaria en contestarle, queda de usted afectísimo seguro servidor q. l. e. s. m. (Aquí la firma).—29-1-925.»

Yo he contestado al primero en esta forma:

«Señor don Pedro de Torre Isunza.

Muy señor mío: El actual organizador del Museo de Artistas extremeños del Real Monasterio de Guadalupe, don Federico González Plaza, me ha mostrado la carta de usted, y como colaborador, aunque modestísimo, en esta patriótica empresa, entusiasmado ante sus generosas y nobles manifestaciones, le envío la expresión de mi más intensa gratitud, deseando que su conducta sirva de ejemplo y sea imitada por todos. El P. González Plaza no se refería, al hablar de estímulo, a los beneficios materiales, sino a la satisfacción espiritual que debe sentir todo artista al saber que sus obras no han de ser, únicamente, contempladas por el vulgo indocto, sino principalmente por técnicos y turistas competentes, que podrán apreciar por ellas (y en esto en-

Comisión Mixta de Reclutamiento

Ayer, a las once de la mañana, celebró sesión la Comisión Mixta de Reclutamiento, bajo la presidencia del coronel señor Luengo, y con asistencia de los vocales señores González Fernández de la Puente, Alvarez Agudo y González, adoptándose los siguientes acuerdos:

Declarar excluidos temporales, por resultar inútiles ante el Tribunal médico militar, a Juan Nieto Acedo, número 7 de 1924, de Malpartida de la Serena; Adolfo Barredo Valenzuela, número 11 de 1924, de Medellín, y Santiago Vázquez Martín, número 16 de 1923, de Fuentes de León.

Desestimar instancia de Francisca Martín Moreno, de Ribera del Fresno, pidiendo se instruya expediente de excepción a su hijo Juan Martín, número 2 de 1924, por haber sido licenciado su hermano Rodrigo y contraído matrimonio con posterioridad a las operaciones del reemplazo.

Informar que procede se devuelva a Andrés Rojas, de Usagre, de 1924, la cuota de 1.000 pesetas que ingresó para la reducción del servicio en filas, al no haber tenido ésta lugar por haber sido conceptuado como analfabeto en la Caja de Zafra.

Quedar enterada de Real orden del Ministerio de la Gobernación declarando exceptuado del servicio en filas y trasladarlo al interesado Fernando Merchán Díaz, número 24 de 1923, de Aceuchal.

Publicar circular en el Boletín Oficial de la provincia, reproduciendo telegrama del excelentísimo señor encargado del despacho del Ministerio de la Gobernación, resolviendo consultas de numerosos Ayuntamientos sobre la fecha y procedimiento para llevar a cabo la clasificación de mozos del reemplazo actual y revisiones anteriores, cuyo telegrama dice lo que sigue: «Juicio clasificación mozos ante Ayuntamientos debe celebrarse primer domingo marzo en forma prevista por reglamento 2 diciembre 1914, dando a los mozos la clasificación que determina apartado G y B de bases 1.ª y 5.ª. Real decreto 29 de marzo 1924, aplicando cuadro inutilidades anejo. Los exceptuados servicio en filas por anterior reglamento serán clasificados soldados útiles para todo servicio, con prórroga de incorporación a filas de 1.ª clase como comprendidos apartado A, base 6.ª mencionada Real decreto, tramitándose expedientes en forma prevenida anterior reglamento sin más modificación que para considerar un mozo hijo o hermano único a los fines artículo 79 reglamento 2 diciembre 1914, han de ser menores de dieciocho años los varones en lugar de los diecinueve que en el mismo figuran. En el juicio revisiones de reemplazos anteriores deben ser revisados expedientes de mozos exceptuados en tres reemplazos, anteriores y los excluidos temporales sólo los del reemplazo de 1922.» Acordándose igualmente por la Comisión, y sin perjuicio de la circular citada, trasladar por telégrafo dicha superior disposición a todos los alcaldes de los pueblos de la provincia que tienen aquel medio de comunicación, con encargo de que, por medio de propios, lo trasladen igualmente a los de los pueblos inmediatos que no tienen telégrafo, y añadir a la circular antes acordada las disposiciones legales a que dicho telegrama hace referencia.

La sesión terminó a las doce.

OCULISTA
DOCTOR RAFAEL MARTINEZ
MEDICO MILITAR
Plaza la Constitución, 4, nral.
Consultas de 12 a 2 y de 5 a 7

CASA DE SABARIEGO
Deseando corresponder a los consumidores de embutidos y chacinatas de esta casa con un obsequio práctico, se han recibido unos bonitos platos relojes que, además de su elegante presentación, que adornan el sitio que ocupan, tienen la ventaja de dar un servicio práctico a toda casa de familia.
Para tener derecho a uno de dichos relojes, es preciso hacer un consumo de 750 pesetas de chacina y embutidos, comprando desde una peseta en adelante.
Además esta casa ha recibido unos bonitos cromos. Platos estilo de Talavera, de cartulina, que se regalará uno a los clientes que hagan un consumo de 100 pesetas de dichos embutidos, comprando en igual forma que los relojes.

SE VENDEN aves de raza y huevos para incubar.
Diez razas de gallinas.
Para pedidos y detalles, al gerente del Parque Avícola Nuestra Señora de la Piedad, don Paulino Travado Díaz. Ramón Albarrán, 22, principal, derecha. Badajoz.

SE ARRIENDA la dehesa «Valdehigüelo y la Madroñera», en término de La Parra. Para tratar con su dueño, en Zafra, don Valentín Mancera, calle del Cerrudo, número 5.

UNA CARTA

AGRADECIMIENTO DE UN SOLDADO

Señor director del CORREO DE LA MAÑANA.

Querido amigo y compañero: A mis manos llega hoy una carta, que por conjeturas deduzco ser dirigida a la presidencia de la Asociación de la Prensa, que inmerecidamente desampaña.

En ella, el firmante, Jesús González Moreno, soldado enfermo en el Hospital militar de esta plaza, sala número 4, procedente de la última expedición de África, ruega a la Prensa local, por mi conducto, haga constar su agradecimiento a la ciudad de Badajoz por el recibimiento que tributó a los soldados enfermos a su llegada a esta capital y por la alegría con que en todas partes salían a recibirnos, gratitud que hace extensiva al señor general gobernador militar y jefes y oficiales que asimismo estuvieron a recibirlos en la estación.

Al servir con satisfacción de intermediario entre el agradecido soldado y mis paisanos, que siempre demostraron igual cariño y admiración hacia la juventud que lucha en tierras africanas, y atendiendo a la indicación que en su misiva me hace Jesús González, he prescindido de su espíritu de independencia prosódica y ortográfica y siguiendo su consejo de «coger las palabras y ponerlas como mejor crea», me he limitado a condensar en las precedentes líneas su pensamiento y expresión de su gratitud.

Pero hay un párrafo en la carta, que prefiero copiar íntegro, que con su sencillez y espontaneidad en la expresión, refleja mejor que cualquier frase literaria retocada y estudiada, el sentimiento de un corazón agradecido y las impresiones de un alma sensible:

«No pude por menos, que al ver el recibimiento que nos hicieron las señoras y señoritas, niños y niñas, me aligé, acordándome de mi madre y al mismo tiempo en mis ojos brotaban las lágrimas.»

Ya lo dijo el poeta:
También la gente del pueblo tiene su corazóncito.

Y el de la madre de Jesús González también latirá de emoción si a su conocimiento llega la carta de su hijo, que supo unir al sentir de la gratitud el del recuerdo del amor maternal.

Honrado con la comisión que se me ha encomendado y gustoso en haberla dado cumplimiento, queda suyo afectísimo amigo y compañero que su mano estrecha,

FEDERICO ABARRÁTEGUI.

Juan Calle, reparador y afinador de la casa Lambertini y Conservatorio de Lisboa, se encarga de toda clase de reparaciones en pianos verticales, con absoluta garantía.

PIANOS DE MANUBRIO
Reparaciones y marcación de música en los cilindros.
Compraventa de toda clase de pianos; Precios sin competencia. San Juan, 42, segundo. Badajoz.

AUDIENCIA

TRIBUNAL CONTENCIOSO

SEÑALAMIENTO

De pesas y medidas

Ante el Tribunal provincial de lo Contencioso se celebrará hoy la vista del recurso contencioso administrativo interpuesto por don Eduardo Ayala contra providencia del señor Gobernador civil de la provincia confirmando acuerdo del alcalde de Badajoz condenándolo como responsable al pago de 17.774,86 pesetas por defraudación de pesas y medidas.

Como fiscal actuará el abogado del Estado señor Bardají y por el recurrente el letrado señor De Miguel.

SENTENCIAS

En el recurso contencioso administrativo interpuesto por los médicos de la Beneficencia municipal, el Tribunal provincial ha fallado absolviendo a la Administración, y por ello a la Corporación municipal, de la demanda formulada por el procurador don Diego Serrano en representación de don Fernando Pinna, don Angel Cánovas, don Tulio Pinna, don Juan Bautista Melvestre y don Cayetano Barriga, médicos de la Beneficencia municipal, contra acuerdo del Ayuntamiento pleno de Badajoz de 13 de mayo de 1924, por el que se redujeron en número y cuantía los quinquenios asignados a los médicos de la Beneficencia municipal de dicha capital, en otro acuerdo de 21 de febrero de 1921, confirmando el acuerdo primeramente referido, sin hacer especial condena de costas.

Asimismo el Tribunal provincial ha absuelto a la Administración, y por ello al Ayuntamiento de Badajoz, en la demanda deducida por don Vicente Domingo, don Ricardo

Camacho, don Gregorio Fernando Hurtado y don Sandalio Huertas, farmacéuticos titulares de esta capital, contra el acuerdo adoptado por el Ayuntamiento pleno de Badajoz en sesión de 9 de mayo de 1924, relativo a la facultad concedida a todas las farmacias para suministrar medicamentos a las familias pobres que lo deseen, previa la correspondiente receta del médico de la misma Beneficencia, acuerdo que el Tribunal confirma en todas sus partes, por ser válido y ajustado a las disposiciones legales, sin hacer, en cuanto a las costas originadas, especial imposición de ellas.

En el recurso interpuesto por doña María Consuelo Justo Luengo sobre revocación del acuerdo adoptado por el Ayuntamiento pleno en sesión de 25 de junio de 1924, por el que se mantuvo el acuerdo de 16 de mayo de 1924, que desestimó la reclamación formulada por la demandante de que se incluyeran en los presupuestos la indemnización de 1.250 pesetas a que sostiene tener derecho por casa habitación como maestra de la graduada, el Tribunal provincial emitió fallo confirmando el acuerdo del Ayuntamiento de Badajoz.

El Tribunal provincial de lo Contencioso ha absuelto a la Administración, y por ello a la Corporación municipal de esta capital, de la demanda contra ella interpuesta por don José Rebollo, don Adelardo Covarsí, don José Doncel, don Angel Zoído y don Leonardo Rubio, profesores de la Escuela municipal de Artes y Oficios, confirmando el Tribunal en sus propios términos el acuerdo impugnado de 13 de mayo último, por el que se regularon los quinquenios concedidos anteriormente a los interesados, así en su número como en su cuantía.

Hoy, sábado, a las once de la noche, y el domingo de Piñata, desde las cuatro de la tarde a la madrugada.

Grandes bailes de máscaras en el teatro LOPEZ DE AYALA

ENTRADA LIBRE PARA SEÑORAS Y CABALLEROS

PALCOS Y PLATEAS, REGALADOS. Calefacción, confort e higiene.
Cuatro valiosos regalos: tres para señora y uno para caballero.
Un estuche de aseo para señora.
Otro estuche de perfumería.
Un corte de vestido de punto de seda para señora.
Un magnífico estuche neceser de viaje para caballero.
Los regalos están expuestos en los escaparates de los Almacenes Delgado y Barrena. Los números para el sorteo se repartirán en el baile del sábado y en los de tarde y noche del domingo. El sorteo se hará el domingo por la noche, y los regalos serán entregados precisamente en el teatro.
NOTA.—Reservado el derecho de admisión.

Jabón ZOTAL
ANTISÉPTICO Y MEDICINAL
Con el uso constante de este Jabón se evitan las enfermedades de la piel.
Venta: Farmacias y Droguerías.

¿Qué tal es el nuevo 6-cilindros Buick?
Hombre, ese coche HAY QUE VERLO.
Agencia Exclusiva En extremadura:
Justo García Ortiz
Badajoz
EXPOSICION: Plaza Constitución, 3 y 4
GARAGE INTERNACIONAL: Pedro de Valdivia, 6, 7 y 8